



Luque, 07 de agosto de 2021

DCC 164/2021

**Secretarios Generales
Asociaciones Miembro**

**Ref.: Directrices Arbitrales
CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2021**

Estimados Señores,

En virtud del inicio de la fase de cuartos de final de nuestros torneos de clubes, me dirijo a ustedes y por su intermedio a sus clubes afiliados para compartir información relevante establecida en las Reglas de Juego (Protocolo VAR pág.154 “**Jugadores, suplentes y cuerpo técnico**);

**Directrices Arbitrales
CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2021**

LAS REGLAS DE JUEGO

Protocolo VAR pág.154

Jugadores, suplentes y cuerpo técnico

- Dado que los VAR chequean automáticamente todas las situaciones o decisiones, no es necesario que los entrenadores o jugadores soliciten un chequeo o una revisión.
- Los jugadores, los suplentes y el cuerpo técnico no deben intentar influir o interferir en el proceso de revisión, incluido el momento en que se comunica la decisión final.
- **Durante el proceso de revisión, los jugadores deben permanecer en el terreno de juego, mientras que los suplentes y el cuerpo técnico deben permanecer fuera del mismo.**
- **Se amonestará a aquellos jugadores, suplentes, jugadores sustituidos o miembros del cuerpo técnico que hagan la señal de la televisión de manera exagerada o accedan al área de revisión.**
- Se expulsará a los jugadores, suplentes, jugadores sustituidos o miembros del cuerpo técnico que accedan a la sala de vídeo.

f



Quedamos a su disposición para cualquier información adicional sobre el asunto y solicitamos que la presente nota sea encaminada a todos los clubes afiliados a su Asociación.


FREDERICO NANTES
Director de Competiciones de Clubes

Anexos: *Directrices Arbitrales – Español*
 Directrices Arbitrales - Portugués